

## ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE CONTROL Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL DE LA UNIVERSIDAD INTECULTURAL DE SAN LUIS POTOSÍ

En la ciudad de San Luis Potosí, San Luis Potosí, siendo las 09:00 horas del día 29 de abril del año dos mil veinticuatro, se reunieron con el propósito de llevar a cabo la Segunda Sesión Extraordinaria correspondiente al año 2024, los integrantes del Comité de Control y Desempeño Institucional de la Universidad Intercultural de San Luis Potosí; en la Sala de Juntas de esta Universidad Intercultural de San Luis Potosí, ubicada en Mariano Arista No. 925, Colonia Tequisquiapan, 78230, San Luis Potosí, S.L.P.

### 1.- Lista de Asistencia

En uso de la voz el **C.P. Erick Fabricio Montes Arguelles** toma lista de Asistencia a los Integrantes que estuvieron presentes en la sesión como a continuación se describe:

CARGO	NOMBRE
Titular del Órgano Interno de Control de los ODES de la SEGE	<b>Liliana Esperanza González Díaz</b> Presidente del Comité
Encargado de la Rectoría	<b>Héctor González Picazo</b> Vocal Ejecutivo
Encargada de la Subdirección Administrativa	<b>Sofía Torres Guerrero</b> Vocal Coordinadora de Control Interno
Subdirectora Escolar	<b>Ma. de los Ángeles Pérez Eulogio</b> Vocal
Subdirector de Desarrollo Intercultural	<b>Hugo César Flores Palomo</b> Vocal
Comisionado de la Subdirección de Planeación y Desarrollo Institucional	<b>José Ramón Tolentino Jiménez</b> Vocal
Subdirector Jurídico	<b>Mauricio González Barrera</b> Vocal
Comisionado de la Subdirección Académica	<b>Jorge Leonardo Reyes Martínez</b> Invitado
Enlace de Control Interno y Administración de Riesgos	<b>Erick Fabricio Montes Arguelles</b> Invitado
Auxiliar del Órgano Interno de Control de los ODES de la SEGE	<b>Luz Adriana Pérez Herrera</b> Invitada

## 2.- Declaración del quórum legal e inicio de sesión.

La Lic. Liliana Esperanza González Díaz, en calidad de presidente pregunta al M.E.A. Héctor González Picazo vocal ejecutivo si existe quórum legal para dar inicio a la Segunda Sesión Extraordinaria 2024 del Comité de Control y Desempeño Institucional de la Universidad Intercultural de San Luis Potosí, a lo que el Vocal Ejecutivo responde afirmativamente:

### **DECLARACIÓN**

*Con fundamento en el Título Cuarto Capítulo IV Sección I numeral 40 del “Acuerdo Administrativo mediante el cual se establecen las Disposiciones y el Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Control Interno del Estado de San Luis Potosí”, publicado en el Diario Oficial del Estado el 04 de marzo de 2024 se hace constar que se cumple con el quórum legal necesario para la validez de la presente **Segunda Sesión Extraordinaria** correspondiente al ejercicio 2024 del Comité de Control y Desempeño Institucional de la Universidad Intercultural de San Luis Potosí.*

## 3.- Lectura y aprobación del Orden del Día.



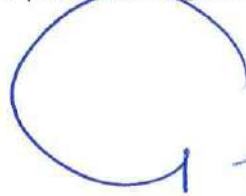


El C.P. Erick Fabricio Montes Arguelles somete a consideración el Orden del Día, dando lectura al contenido de la misma la cual fue aprobada por todos los integrantes del Comité que estuvieron presentes en términos de la información proporcionada con la convocatoria para la presente sesión.

## 4.- Ratificación del Acta de la Primera Sesión Ordinaria 2024;

El C.P. Erick Fabricio Montes Arguelles presentó el Acta de la Primera Sesión Ordinaria del 2024 celebrada el 29 de enero de 2024, misma que fue aprobada y suscrita previamente. Al respecto, se omitió la lectura de la misma en virtud de que la información fue remitida de forma oportuna y, al no haber comentarios u observaciones, el Comité de Control y Desempeño Institucional de la Universidad Intercultural de San Luis Potosí, tomó conocimiento de la aprobación del acta correspondiente.

## 5.- Seguimiento de Acuerdos:

El C.P. Erick Fabricio Montes Arguelles en este punto comenta que no se tuvieron acuerdos en la sesión anterior y se atendieron las recomendaciones emitidas para fortalecer los Planes de Control Interno por parte del Órgano Interno de Control de los ODES.





## 6.- Evaluación del cumplimiento de objetivos y metas del Programa Sectorial y otros, así como sus indicadores del ejercicio 2024. (Avance y resultados al Primer Trimestre 2024).

### 6.1 Evaluación del cumplimiento de Objetivos y Metas del Programa Sectorial

El C.P. Erick Fabricio Montes Arguelles presenta los Objetivos y Metas de los Ejes Estratégicos con cifras al corte del Primer Trimestre de los nueve ejes rectores que la Universidad Intercultural lleva a cabo en el ejercicio 2024, los cuales fueron presentados por los Subdirectores encargados de cada tema, los cuales se presentan ya desarrollados en la Carpeta Ejecutiva y que a continuación se detalla:

**1) Difundir los lineamientos para el desarrollo universitario orientando las políticas institucionales.** El MPS. José Ramón Tolentino Jiménez comenta que el Objetivo Principal para el ejercicio 2024 es la retroalimentación del Plan Institucional de Desarrollo 2024-2028 al personal docente de la UICSLP y se programó una meta para 2024 del 100 % en donde al primer trimestre 2024 se cerró con un 25% de las Metas y Objetivos trazados.

**2) Vincular a la comunidad escolar con los sectores productivos públicos y privados.** El MPS. José Ramón Tolentino Jiménez es la realización y formalización de convenios con otras Instituciones y se programó una meta para el 2024 de 25 convenios en donde al cierre del Primer Trimestre 2024 se cerró con un 28% de las Metas y Objetivos trazados.

**3) Tener una buena eficiencia en la ejecución del recurso económico.** El C.P. Erick Fabricio Montes Arguelles comenta que el Objetivo Principal es el Ejercicio del Gasto de Acuerdo al Presupuesto Asignado y se programó una meta para 2024 del 100 % en donde al cierre del Primer Trimestre 2024 se cerró con un 25% de las Metas y Objetivos trazados, en este sentido menciona que estas cifras se reportan en base a lo efectivamente pagado al 31 de marzo 2024.

**4) Promover una institución libre de conductas y estereotipos en temas de género e impulsar un crecimiento personal y profesional de la comunidad educativa.** El Ing. Hugo Cesar Flores Palomo comenta que el Objetivo Principal es Consolidar un Programa Institucional de Perspectiva de Género a través de Capacitaciones a Personal Docente, Administrativo y Alumnos y se programó una meta para 2024 de 150 de Docentes, de 150 Administrativos y del 750 de Alumnos en donde al cierre del Primer Trimestre 2024 se cerró con un avance de 15% de Docentes Capacitados, 68% de Personal Administrativo Capacitado y del 111% de Alumnos Capacitados de las Metas y Objetivos trazados.

**5) Promover en la comunidad universitaria la promoción, difusión, divulgación de los proyectos relacionados con la ciencia, tecnología y humanidades.** El Lic. Héctor González Picazo comenta que el Objetivo Principal es Impulsar la realización de proyectos de investigación y se programó una meta para 2024 del 100 % en once campus de la Universidad Intercultural en donde al cierre del Primer Trimestre 2024 se cerró con un 25% de las Metas y Objetivos trazados.

**6) Realizar un proceso de evaluación docente para la mejora en la calidad educativa de nivel superior.** El Lic. Héctor González Picazo comenta que el Objetivo Principal es medir el



Porcentaje de Docentes evaluados por parte de los Alumnos y se programó una meta para 2024 del 100 % en once campus de la Universidad Intercultural en donde al cierre del Primer Trimestre 2024 se cerró con un 25% de las Metas y Objetivos trazados.

**7) Cobertura y Calidad de los Servicios Educativos.** La **Lic. Ma. de los Ángeles Pérez Eulogio** comenta que el Objetivo Principal es Ampliar las oportunidades de acceso a la educación universitaria en todas las regiones y sectores de la zona de influencia de la Universidad con el Incremento de becas otorgadas por parte de diferentes Instituciones y se programó una meta para 2024 que el 100 % del alumnado cuente con alguna beca, en donde al cierre del Primer Trimestre 2024 se cerró con un 108% de las Metas y Objetivos trazados, en este sentido la **Lic. Ma. de los Ángeles Pérez Eulogio** comenta que durante este trimestre se dio continuidad al programa JEF, en el cual se otorgaron un total de 2981 beneficiarios.

**8) Cobertura y Calidad de los Servicios Educativos.** La **Lic. Ma. de los Ángeles Pérez Eulogio** comenta que el Objetivo Principal es Ofrecer educación superior de calidad y calidez a los grupos de población con mayor riesgo de vulnerabilidad para que el 100% de los alumnos registrados en el semestre cuenten con servicio médico y se programó una meta para 2024 del 100 % en donde al cierre del Primer Trimestre 2024 se cerró con un 91% de las Metas y Objetivos trazados que corresponden a 2766 alumnos que cuentan con este servicio, en este sentido la **Lic. Ma. de los Ángeles Pérez Eulogio** comenta que las unidades académicas continúan trabajando con los alumnos para promover la importancia de tener vigente el servicio médico.

**9) Actualización del Manual de Organización de la Universidad Intercultural de San Luis Potosí.** El **Lic. Mauricio González Barrera** comenta que el objetivo principal es establecer la normativa operativa de la Universidad Intercultural de San Luis Potosí y se programó una meta para 2024 del 100 % en donde al cierre del Primer Trimestre 2024 se cerró con un 90% de las Metas y Objetivos trazados, en este sentido el **Lic. Mauricio González Barrera** comenta que durante el primer trimestre se realizaron revisiones a los manuales de la Subdirección Administrativa el cual se encuentra en proceso de actualización y la Subdirección Jurídica el cual fue aprobado, por lo que una vez culminado este proceso en conjunto con las diversas áreas de la UICSLP, se solicitará fecha de revisión ante la Dirección de Organización y Métodos.

## 6.2 Indicadores de Desempeño

El **C.P. Erick Fabricio Montes Arguelles** presento los Avances de 13 Indicadores de Desempeño alineados con las actividades realizadas en cumplimiento a los Objetivos Institucionales con corte al Primer Trimestre del Primer Trimestre 2024, conforme a la información incorporada en la carpeta.

- 1) Proporción del gasto respecto al presupuesto autorizado.** El **C.P. Erick Fabricio Montes Arguelles** comenta que el Objetivo Principal es determinar el origen y destino del financiamiento de los programas, así como el comportamiento de su presupuesto en el tiempo y se programó una meta para 2024 del 100 % en donde al



cierre del Primer Trimestre 2024 se cerró con un avance en el indicador del 25%, en este sentido menciona que estas cifras se reportan en base a lo efectivamente pagado al 31 de marzo de 2024 y se ha ejecutado el recurso básico necesario para la operación de la UICSLP apegado al plan de Austeridad.

- 2) **Diseñar, ejecutar, evaluar, y actualizar, periódicamente su Plan Institucional de Desarrollo (PIDE).** El **MPS José Ramón Tolentino Jiménez** comenta que el Objetivo Principal es Proporcionar los lineamientos para el desarrollo universitario orientando las políticas institucionales mediante la Retroalimentación del Plan Institucional de Desarrollo 2020-2028 al Personal de la UICSLP y se programó una meta para del 100 % en donde al cierre del Primer Trimestre 2024 se cerró con un avance en el indicador del 25%, en este sentido menciona que este ejercicio se realizaron charlas de sensibilización a los alumnos de la UICSLP.
- 3) **Celebrar convenios de colaboración con las instituciones y organismos de conformidad con los lineamientos que establecerá el órgano de gobierno para el desarrollo y fortalecimiento de su objetivo.** El **MPS José Ramón Tolentino Jiménez** comenta que el Objetivo Principal es Vincular a la comunidad escolar con los sectores productivos públicos y privados mediante la firma de convenios con otras Instituciones y se programó una meta para 2024 de 25 convenios, en donde al cierre del Primer Trimestre 2024 se cerró con 7 convenios rubricados dando un avance en el indicador del 28%.
- 4) **Medir el porcentaje de los docentes que cuentan con las habilidades y competencias para el proceso enseñanza-aprendizaje.** El **Dr. Jorge Leonardo Reyes Martínez** comenta que el Objetivo Principal es que los docentes de la UICSLP cuenten con el perfil para las diferentes ofertas educativas de tipo superior en el estado y se programó una meta para 2024 del 100 % en donde al cierre del Primer Trimestre 2024 se inició el semestre Febrero-junio 2024 con todos los profesores cumpliendo con lo establecido por lo que se cerró con un avance en el indicador del 50 %.
- 5) **Medir el porcentaje de la cobertura que tienen los programas educativos autorizados en cada campus.** El **Dr. Jorge Leonardo Reyes Martínez** comenta que el Objetivo Principal es Posicionar la cobertura de los programas educativos autorizados por la subdirección académica de la UICSLP y se programó una meta para 2024 del 100 % en donde al cierre del Primer Trimestre 2024 se cerró con un avance en el indicador del 20%, en este sentido menciona que iniciaron el proceso de planta docente para el siguiente ciclo escolar 2024-2025.
- 6) **Medir el porcentaje de los PE aperturados cumpliendo con las políticas institucionales.** El **Lic. Héctor González Picazo** comenta que el Objetivo Principal es Autorizar programas educativos apertura dos por la subdirección académica de la UICSLP y se programó una meta para 2024 del 100 % en donde al cierre del Primer Trimestre 2024 se cerró con un avance en el indicador del 10%, ya que apenas tenemos las estadísticas de los primeros preinscritos de la promoción que se está



haciendo y ya inician algunos grupos comenzaron a solicitar la apertura de su grupo de forma oficial.

- 7) **Medir el porcentaje de los campus en los cuales han sido evaluados los docentes adscritos.** El **Dr. Jorge Leonardo Reyes Martínez** comenta que el Objetivo Principal es realizar un proceso de evaluación docente para la mejora en la calidad educativa de nivel superior y se programó una meta para 2024 del 100 % en donde al cierre del Primer Trimestre 2024 se cerró con un avance en el indicador del 20%, en este sentido menciona que se inició el proceso de evaluación para el semestre febrero-junio 2024.
- 8) **Porcentaje de Profesores, Administrativos y Alumnos capacitados en enfoque de Género.** El **Ing. Hugo Cesar Flores Palomo** comenta que el Objetivo Principal es Promover una institución libre de conductas y estereotipos en temas de género e impulsar un crecimiento personal y profesional de la comunidad educativa y se programó una meta para 2024 de 150 Docentes Capacitados, de 150 Administrativos Capacitados y de 750 Alumnos Capacitados en donde al cierre del Primer Trimestre 2024 se cerró con un 15 % de Docentes Capacitados, 68 % de Personal Administrativo Capacitado y del 111% de Alumnos Capacitados de las Metas y Objetivos trazados.
- 9) **Adoptar la organización administrativa y académica que apruebe la junta directiva.** El **Lic. Mauricio González Barrera** comenta que el Objetivo Principal es establecer la normativa operativa de la Universidad Intercultural de San Luis Potosí mediante la Actualización del Manual de Organización y se programó una meta para 2024 del 100 % en donde al cierre del Primer Trimestre 2024 se cerró con un avance en el indicador del 90% en este sentido se comenta que durante el primer trimestre se realizaron revisiones a los manuales de la Subdirección Administrativa el cual se encuentra en proceso de actualización y la Subdirección Jurídica el cual fue aprobado , por lo que una vez culminado este proceso en conjunto con las diversas áreas de la UICSLP, se solicitará fecha de revisión ante la Dirección de Organización y Métodos.
- 10) **Regular los procedimientos de selección e ingreso de los estudiantes y establecer las normas para su permanencia en la institución.** La **Lic. Ma. de los Ángeles Pérez Eulogio** comenta que el Objetivo Principal es tener un diagnóstico de los alumnos que se integran a la comunidad escolar y se programó una meta para 2024 del 100 % en donde al cierre del Primer Trimestre 2024 se cerró con un avance en el indicador del 41%, en este sentido menciona que la autorización de la oferta educativa (promoción de las carreras de la UICSLP) que se encuentra vigente a la fecha dentro de los campus se encuentra establecido con el oficio UICSLP RC 211/2024 para el proceso de preinscripción ciclo 2024-2025, también se envió el oficio UICSLP-SDES-0065/2024, con el que se está recibiendo la información semanalmente, el reporte de preinscripción para tener un diagnóstico de los



alumnos que se integran a la comunidad escolar, ya que la aplicación del Examen EXANI-II 2024, se encuentra programado para el mes de noviembre 2024.

- 11) **Que el 100% de los alumnos registrados en el semestre cuenten con servicio médico.** La **Lic. Ma. de los Ángeles Pérez Eulogio** comenta que el Objetivo Principal es Ofrecer educación superior de calidad y calidez a los grupos de población con mayor riesgo de vulnerabilidad y se programó una meta para 2024 del 100 % en donde al cierre del Primer Trimestre 2024 se cerró con un avance en el indicador del 91%, en este sentido menciona que la información del servicio médico con el que cuentan los alumnos en este semestre, de acuerdo a los datos que reportaron en la estadística Enero-Marzo 2024, son 2504 de un total de 2766 alumnos, las Unidades Académicas continúan trabajando con los alumnos a promover la importancia de tener vigente el servicio médico, pero son los alumnos los que no entregan la información que les solicitan.
- 12) **Lograr que el 100% de alumnos libere su servicio social.** La **Lic. Ma. de los Ángeles Pérez Eulogio** comenta que el Objetivo Principal es Fortalecer la calidad y la cobertura de los servicios educativos para la formación integral del estudiante y se programó una meta para 2024 del 100 % en donde al cierre del Primer Trimestre 2024 se cerró con un avance en el indicador del 5%, en este sentido menciona que se liberaron 19 expedientes de servicio social completos de la unidad académica de Matlapa de la carrera Informática Administrativa.
- 13) **Lograr las metas establecidas por los campus para el proceso de titulación en el 2024.** La **Lic. Ma. de los Ángeles Pérez Eulogio** comenta que el Objetivo Principal es dar agilidad a la liberación de títulos profesionales de los alumnos de la UICSLP estudiante y se programó una meta para 2024 de 615 Actos de Titulación en donde al cierre del Primer Trimestre 2024 se cerró con un avance en el indicador del 29% que corresponde a 180 Actos de titulación , en este sentido menciona que se continua con reuniones mensuales de información de avances en los procesos a las Unidades Académicas.

### 6.3 Laudos Laborales

El **Lic. Mauricio González Barrera** da a conocer el listado de laudos laborales, y comenta que existían nueve casos al corte al Primer Trimestre 2024, quedando cerrado un caso resuelto por la cantidad de \$1,348.79 y los pasivos aproximados son de \$ **1,906,348.79** conforme a la información incorporada en la carpeta.

### 7.- Cierre del POA correspondiente a la Institución al Primer Trimestre 2024.

El **MPS. José Ramón Tolentino Jiménez** mostró la información Institucional al cierre del Primer Trimestre 2024, referente a los ingresos recaudados los cuales fueron de \$24,642,065.58 pesos y la aplicación de recursos por \$ 12,907,955.89 usados para cubrir

los gastos operativos de la Universidad los cuales se dividen en Servicios Personales, Materiales y Suministros, Servicios Generales, Bienes Muebles, así como gastos extraordinarios, el recurso disponible de se destinara para cubrir gastos ordinarios referentes a los capítulos de Servicios Generales, Materiales y Suministros así como los gastos extraordinarios.

#### **8.- Inventario de Proyectos 2024 con sus plazos de ejecución y avances.**

El **C.P. Erick Fabricio Montes Arguelles** presentó el inventario de los 12 proyectos a trabajar en el Primer Trimestre 2024 con sus porcentajes de Avance.

1. Publicación de Boletines presenta un avance del 100%.
2. Entrega de reportes presupuestales y programáticos presenta un avance del 100%.
3. Informe trimestral de sensibilización del PIDE presenta un avance del 100%.
4. Actualización y Formulación de los Manuales de Organización presenta un avance del 90%.
5. Proyecto Actuando contra la Violencia de Género, dentro del Programa Institucional de Perspectiva de Género presenta un avance del 47%.
6. Proyecto Educación de Género, dentro del Programa Institucional de Perspectiva de Género presenta un avance del 50%.
7. Proyecto Hablemos de Género, dentro del Programa Institucional de Perspectiva de Género presenta un avance del 35%.
8. Diseño de proyectos de trabajo de los PTCS actuales de la UICSLP presenta un avance del 30%.
9. Evaluaciones a Nuevos Profesores de Tiempo Completo de campus de la UICSLP presenta un avance del 50%.
10. Realización de capacitación docente en tutorías presenta un avance del 25%.
11. Desarrollo de proyectos de vinculación comunitaria presenta un avance del 25%.

#### **9.- Inventario Jurídico del Organismo y nivel de actualización (Normatividad).**

El **Lic. Mauricio González Barrera** presento el inventario Jurídico de la Universidad, en cuanto al Manual de Procedimientos y al Manual de Organización comentó que está en proceso de actualización y formalización en la Coordinación con la Dirección de Organización y Métodos de Oficialía Mayor; en este sentido el **Lic. Mauricio González Barrera** comenta que durante el primer trimestre se aprobó el manual de organización de la Subdirección Jurídica.





## 10.- Resultado de evaluaciones obtenidas en materia de transparencia (Primer Trimestre 2024).

### 10.1 Porcentajes de evaluaciones obtenidas en materia de transparencia.

El Ing. **Hugo Cesar Flores Palomo** presentó las evaluaciones con los porcentajes obtenidos en el Primer Trimestre 2024, en el mes de enero fue del 100 %, en el mes de febrero de 100%, en el mes de marzo de 101.18%, y en el periodo no se recibió evaluación cualitativa.

## 11. Programa de Trabajo de Control Interno Institucional (PTCI 2024); Programa de Trabajo de Administración de Riesgos (PTAR 2024)

### 11.1 Reporte de Avance del Programa de Trabajo de Control Interno Institucional (RAPTCI-2024 Primer trimestre 2024).

El **C.P. Erick Fabricio Montes Arguelles** presentó el Proceso Institucional y los cinco Procesos Sustantivos y Administrativos evaluados en la matriz de priorización: 1) Retroalimentación del Plan Institucional de Desarrollo (PIDE), 2) Disminuir el abandono Escolar y mejorar la Eficiencia Terminal, 3) Generación de experiencias de Investigación, divulgación y difusión de la Ciencia, Tecnología y Humanidades, 4) Enfoque de Género, 5) Impulso a la Evaluación Docente para la mejora continua del proceso enseñanza – aprendizaje.

El **C.P. Erick Fabricio Montes Arguelles** presenta el Seguimiento del Proceso Institucional y los cinco Procesos Prioritarios con avance al Primer Trimestre, en donde detalla en cada una sus acciones de mejora con sus porcentajes de avances.

**Proceso Institucional** de las 15 Acciones de mejora, 14 acciones se encuentran en proceso con base a evidencias documentales y electrónicas para acreditar su implementación.

En relación al Plan de Trabajo de Control Interno de los cinco Procesos Prioritarios el cumplimiento se dio de la siguiente manera:

**Proceso 1: “Retroalimentación del Plan Institucional de Desarrollo (PIDE)”**, de las 16 acciones de mejora comprometidas a desarrollar al cierre del Primer Trimestre se tienen 16 acciones de mejora que se encuentran en proceso las cuales presentan en promedio un 25% de avance, de acuerdo a lo descrito por los responsables de este proceso y en base a las evidencias documentales y electrónicas para acreditar su implementación.

**Proceso 2: “Disminuir el abandono Escolar y mejorar la Eficiencia Terminal”**, de las 16 acciones de mejora comprometidas a desarrollar al cierre del Primer trimestre se tienen 16 acciones se encuentran en proceso, las cuales presentan en promedio un 25% de avance, de acuerdo a lo descrito por los responsables de este proceso y en base a las evidencias documentales y electrónicas para acreditar su implementación.



**Proceso 3: “Generación de experiencias de Investigación, divulgación y difusión de la Ciencia, Tecnología y Humanidades”**, de las 16 acciones de mejora comprometidas a desarrollar al cierre del Primer trimestre se tienen 16 acciones en proceso, las cuales presentan en promedio un 25% de avance, de acuerdo a lo descrito por los responsables de este proceso y en base a las evidencias documentales y electrónicas para acreditar su implementación, comenta el **Dr. Jorge Leonardo Reyes Martínez** que se están buscando alternativas con otras Instituciones derivado de la Austeridad Presupuestal.

**Proceso 4: “Enfoque de Género”**, de las 16 acciones de mejora comprometidas a desarrollar al cierre del Primer trimestre se tienen 2 acciones de mejora se encuentran concluidas y 12 acciones de mejora que se encuentran en Proceso, 2 acciones comenzaran a partir del próximo trimestre las cuales presentan en promedio un 33% de avance de acuerdo a lo descrito por los responsables de este proceso y en base a las evidencias documentales y electrónicas para acreditar su implementación.

**Proceso 5: “Impulso a la Evaluación Docente para la mejora continua del proceso enseñanza - aprendizaje”**, de las 16 acciones de mejora comprometidas a desarrollar al cierre del Primer trimestre se tienen 16 acciones de mejora que se encuentran en proceso, las cuales presentan en promedio un 25% de avance, de acuerdo a lo descrito por los responsables de este proceso y en base a las evidencias documentales y electrónicas para acreditar su implementación.

#### **11.2 Reporte de Avance del Programa de Trabajo de Administración de Riesgos (RAPAR 2024 Primer trimestre).**

El **C.P. Erick Fabricio Montes Arguelles** presentó la Matriz de Riesgos Institucional para el Primer Trimestre 2024 se establecieron cinco Riesgos y las acciones de mejora establecidas para mitigar los factores de Riesgos presentados.

El **C.P. Erick Fabricio Montes Arguelles** presenta el Seguimiento y Avance del Programa de Trabajo de Administración de Riesgos al cierre del Primer Trimestre 2024.

Se revisaron los cinco riesgos los cuáles se integran de la siguiente manera: 5 riesgos identificados en cuadrante III, los cuales son considerados como riesgos controlados, de estos cinco riesgos se derivan 22 acciones de mejora comprometidas de las cuales 21 se encuentran en Proceso pendientes de concluir.

1. **“Carecer de una orientación en el desarrollo de las funciones sustantivas para el logro del objeto de la Universidad”** de las 3 acciones de mejora comprometidas a desarrollar al cierre del Primer trimestre se tienen 2 acciones en proceso, de acuerdo a lo descrito por los responsables de este Riesgo y en base a las evidencias documentales y electrónicas para acreditar su implementación.
2. **“Mantener o aumentar el indicador de abandono escolar”** de las 5 acciones de mejora comprometidas a desarrollar al cierre del Primer trimestre se tienen 5 en Proceso, pero con avance considerable en cada una de las acciones de acuerdo a lo



descrito por los responsables de este Riesgo y en base a las evidencias documentales y electrónicas para acreditar su implementación.

3. **“Disminución de la participación de las Unidades Académicas en actividades de difusión y divulgación de convocatorias, proyectos relacionados con ciencia, tecnología y humanidades”** de las 5 acciones de mejora comprometidas a desarrollar al cierre del Primer trimestre se tienen 5 acciones se encuentran en proceso, de acuerdo a lo descrito por los responsables de este Riesgo y en base a las evidencias documentales y electrónicas para acreditar su implementación.
4. **“No sensibilizar e informar a la comunidad educativa en materia de igualdad y equidad de género”** de las 4 acciones de mejora comprometidas a desarrollar al cierre del Primer trimestre se tienen 4 acciones de mejora que se encuentran en proceso, de acuerdo a lo descrito por los responsables de este Riesgo y en base a las evidencias documentales y electrónicas para acreditar su implementación.
5. **“Evaluación docente aplicada de forma deficiente en las Unidades Académicas de la UICSLP”** de las 5 acciones de mejora comprometidas a desarrollar al cierre del Primer trimestre se tienen 5 acciones de mejora se encuentran en proceso, de acuerdo a lo descrito por los responsables de este Riesgo y en base a las evidencias documentales y electrónicas para acreditar su implementación.

**Informe del Titular del Órgano Interno de Control al Reporte de Avances del Programa de Trabajo de Control Interno (RAPTCI 2024), y aspectos relevantes del Informe de evaluación del Órgano Fiscalizador al Reporte de Avances del Programa de Trabajo de Administración de Riesgos, (RAPRAR 2024), del 1er Trimestre del ejercicio 2024**

La Lic. Liliana Esperanza González Díaz presenta el resultado de la evaluación al reporte de avance del Programa de Trabajo de Control Interno (PTCI) y Plan de Trabajo de Administración de Riesgos al Primer Trimestre del ejercicio 2023, mediante el oficio No. CGE/OIC-ODES-321/2024 del 26 de abril 2024 dentro del Programa de Trabajo de Control Interno (PTCI) comenta que la UICSLP deberá retomar las recomendaciones e internamente hacer un análisis de la evaluación, así como continuar trabajando para identificar áreas de oportunidad adicionales, además se sugiere poner atención en las acciones de mejora y redactar de manera clara el obstáculo y propuesta de solución si fuera el caso.

En lo que respecta a la evaluación al reporte de avance del programa de Trabajo de Administración de Riesgos (PTAR) comenta que, de la evidencia documental proporcionada, se pudo analizar que las acciones comprometidas están alineadas a los factores de riesgo, lo que permite mitigar los riesgos detectados y refleja el trabajo realizado por la Universidad, se analizó la evidencia de acciones comprometidas y la contribución para corregir debilidades o insuficiencias para fortalecer el Sistema de Control Interno. Por lo que el Órgano Interno de Control sugiere y con el objeto de fortalecer y dar cumplimiento a los objetivos y metas institucionales continuar trabajando en la conclusión de sus acciones comprometidas ya que la universidad está siendo responsable dando seguimiento puntual



para realizar las estrategias adecuadas considerando las problemáticas a las que se deberán atender en el siguiente Trimestre para llevar la conclusión de sus acciones comprometidas.

### **11.3 Informe Anual del Estado que guarda el Sistema de Control Interno Institucional del ejercicio 2023**

El **C.P. Erick Fabricio Montes Arguelles** comenta que el porcentaje de cumplimiento fue del 96.20% quedando pendientes acciones relacionadas con la Actualización de Manuales de Organización y procedimientos por lo que se estará llevando a cabo el seguimiento fuera del Plan de Trabajo 2024 ante la Oficialía mayor de Gobierno del estado ya que esta actividad no está al alcance de la universidad.

### **11.4 Evaluación del Titular del Órgano Interno de Control al Informe Anual del Estado que guarda el Sistema de Control Interno Institucional del ejercicio 2023.**

La **Lic. Liliana Esperanza González Díaz** presenta el resultado de la evaluación al informe anual del Programa de Trabajo de Control Interno (PTCI) del ejercicio 2023, de la Universidad Intercultural de San Luis Potosí, mediante el oficio No. CGE/OIC-ODES-320/2024 del 26 de abril 2024 en el cual comenta que las acciones de mejora comprometida están alineadas al elemento de control respecto a su grado de cumplimiento, además se les recuerda generar evidencia trimestralmente como lo señala la normatividad.

### **12.- Aspectos que inciden en el control interno o en la presentación de actos contrarios a la integridad.**

#### **12.1 Resultado de Quejas, Denuncias, Inconformidades y procedimientos administrativos de responsabilidad.**

El **C.P. Erick Fabricio Montes Arguelles** comenta que durante el Primer trimestre no existen quejas, denuncias e inconformidades pendientes de solventar, de los procedimientos administrativos de responsabilidades no se presentaron al corte del Primer trimestre, conforme a lo presentado en la carpeta.

Esta información es conciliada con el Área Jurídica del Órgano Interno de los ODES.

#### **12.2 Observaciones de Instancias Fiscalizadoras pendientes de solventar.**

El **C.P. Erick Fabricio Montes Arguelles** presenta cuadro de las observaciones pendientes de solventar de las auditorías realizadas con fecha de corte el **31 de marzo del 2024**.

No se tienen observaciones por parte del Órgano Interno de Control, de la Auditoría Superior de la Federación no se presentaron en el Trimestre, tres observaciones por parte de la Auditoría Superior del Estado del ejercicio 20218 de la Auditoría AEFPO/PE-18/2018, dos observaciones por parte del despacho Martínez Loredo y Zapata SC y una observación del Instituto de Fiscalización Superior del Estado del ejercicio 2022.



### 12.3 Estatus del Comité de Ética.

El Lic. **Mauricio González Barrera** presenta avances del Primer trimestre de las actividades realizadas por el Comité de Ética.

Dentro de las actividades realizadas están la presentación del Programa Anual de Trabajo 2024, también se llevaron a cabo la primera sesión ordinaria del comité de ética, además envió el informe de Actividades del Ejercicio 2023 a la Contraloría General del Estado con copia a la Dirección de Responsabilidades y Ética.

### 13.- Ratificación del Calendario de las sesiones ordinarias correspondientes al ejercicio 2024.

El C.P. **Erick Fabricio Montes Arguelles** presenta el calendario de sesiones extraordinarias y ordinarias del Comité de Control y Desempeño Institucional para el ejercicio 2024 y comenta que se realizó a estas un ajuste para poder hacer las adecuaciones correspondientes de acuerdo a la nueva normatividad aplicable vigente del **Acuerdo Administrativo mediante el cual se establecen las Disposiciones y el Manual Administrativo de aplicación en Materia de Control Interno del Estado** publicado en edición extraordinaria en el Periódico Oficial del Estado el 04 de marzo 2024, las cuales quedaron de la siguiente manera:

Segunda Sesión Extraordinaria 29 de abril de 2024, Segunda Sesión Ordinaria 29 de julio de 2024, Tercera Sesión Ordinaria 29 de octubre de 2024, para el ejercicio 2025 Primera Sesión Ordinaria 29 de enero de 2025.

### 14.- Revisión y ratificación de los acuerdos adoptados en la sesión

El Lic. **Liliana Esperanza González Díaz** comenta que no hay acuerdos establecidos para la próxima sesión.

### 15.- Asuntos Generales

En uso de la voz el C.P. **Erick Fabricio Montes Arguelles**, pregunta a los asistentes si existe algún asunto general a tratar, consulta a los integrantes del Comité presentes si no se tienen temas a considerar, por lo que responden que no hay más asuntos que tratar.

### 16.- Clausura de la Sesión

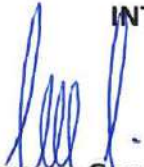
En uso de la palabra, la Lic. **Liliana Esperanza González Díaz** una vez desahogados los asuntos señalados en el orden del día, agradeció a sus integrantes su valiosa participación y los exhortó a que ejerzan sus funciones y actúen con reserva y discreción, y ajusten sus determinaciones a criterios de legalidad, imparcialidad, objetividad, transparencia, certeza, ética e integridad.

Una vez desahogados los asuntos señalados en el Orden del Día y siendo las 11:00 horas del día 29 de abril del año dos mil veinticuatro, se da por terminada la Segunda Sesión Extraordinaria del Comité de Control y Desempeño de la Universidad Intercultural de San Luis Potosí del ejercicio 2024, firmado al margen y al calce los miembros que intervinieron,




responsables de atender los acuerdos aquí establecidos, lo anterior conforme al Título Cuarto, Capítulo IV, sección I numeral 37 del Acuerdo Administrativo mediante el cual se establecen las Disposiciones y el Manual Administrativo de Aplicación en Materia de Control Interno del Estado vigente.-----

**COMITÉ DE CONTROL Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL DE LA UNIVERSIDAD  
INTERCULTURAL DE SAN LUIS POTOSÍ**




**Liliana Esperanza González Díaz**  
Presidenta del Comité



**Héctor González Picazo**  
Vocal Ejecutivo



**Sofía Torres Guerrero**  
Vocal



**Hugo Cesar Flores Palomo**  
Vocal



**José Ramón Tolentino Jiménez**  
Vocal




**Ma. de los Angeles Pérez Eulogio**  
Vocal



**Mauricio González Barrera**  
Vocal



**Jorge Leonardo Reyes Martínez**  
Invitado



**Luz Adriana Pérez Herrera**  
Invitado



**Erick Fabricio Montes Arguelles**  
Invitado

*Las firmas de la presente hoja corresponden a la Segunda Sesión Extraordinaria 2024 del Comité de Control y Desempeño Institucional de la Universidad Intercultural de San Luis Potosí, de fecha 29 de abril de 2024.*